



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: Tordelapa S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 66549
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: José Carrion Ycaza
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Presidente

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Otei Technologies (Oteitech) LLC
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Estados Unidos de América
DOMICILIO: Estado de Nevada, Estados Unidos de América

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Eduardo Luis Vallejo Vela
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0912986494
DOMICILIO: Vía Terminal Terrestre, Urb. Santa Leonor, Mz 10, S/1, Guayaquil, Ecuador

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Barrocu Enterprise S.A	-	República de Panamá	Panamá, Rep. de Panamá

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN:

AÑO





Factura: 001-003-000000578



20150901016D00237

REGISTRO DE FIRMAS 20150901016D00237

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 20 DE FEBRERO DEL 2015, ante mí CECILIA PAULINA CALDERON JACOME, NOTARIO(A) DÉCIMA SEXTA, comparece(n) OTEI TECHNOLOGIES COTEITECH LLC EDUARDO LUIS VALLARINO VERNAZA portador de CÉDULA No 0912986494 , según consta del(los) documento(s) incorporado(s) en el Libro Accesorio de Registro de Firmas de esta Notaría, de quien tengo conocimiento pleno y atendiendo su pedido expreso, procedo a Registrar en el Libro de Registro de Firmas de Personas Públicas de esta notaría, su firma y rúbrica, declarando a la vez que son las que siempre utiliza(n) en todos sus actos públicos como privados para cuyo efecto suscribe al pie de la presente diligencia ante mí, de lo que doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral 20 del artículo dieciocho de la Ley Notarial.



NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

